

DENOMINACIÓN DEL CENTRO: Escuela “Virgen de Guadalupe”

DOMICILIO: Corte de Peleas, 79

CÓDIGO POSTAL: 06009

TITULAR: Fundación Loyola ACE

DIRECTOR TITULAR: Ernesto González Trives

DNI: 08858027Z

LOCALIDAD: BADAJOZ

CÓDIGO: 06000812

Comunicación de vacante de personal docente

De conformidad con el artículo 17. 3 y .4 del Decreto 60/2023, de 24 de mayo, sobre normas de aplicación del régimen de conciertos educativos, se comunica a la Delegación Provincial la vacante de personal docente que este Centro necesita cubrir.

SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA PARA PROVEER UNA PLAZA DOCENTE ESPECIALIDAD INDUSTRIALES en la familia profesional de INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO, en este Centro Concertado, para impartir clases en la etapa de CICLOS FORMATIVOS - GRADO MEDIO Y SUPERIOR:

Puesto a cubrir:

- **Docente de industriales en formación profesional (jornada completa de 13 horas lectivas semanales). Contrato indefinido con período de prueba. Comienzo en enero de 2026.**

Requisitos:

- Ingeniería industrial en cualquiera de sus especialidades o ingenierías equivalentes.
- Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) o Máster Universitario de Profesorado de Enseñanza Secundaria.

Criterios de selección:

Conforme a los criterios establecidos por el Consejo Escolar (art. 60.3 LODE).

- Se valorará la experiencia docente acreditada (0.25 puntos por año hasta un máximo de 1 punto).
- Máster oficial afín a la etapa educativa o que favorezca la labor docente y de atención al alumnado y a su diversidad: 1 punto.
- Se valorará tener titulación de grado medio o superior de la familia profesional asociada (1 punto).
- Titulación oficial de idiomas: B2 (0.50p) y C1 o superior (1p)
- Experiencias acreditadas de voluntariado con jóvenes: 1 punto.
- Entrevista personal sobre la adecuación del perfil al ideario propio del centro educativo y valoración de competencias personales y profesionales. (máximo 5 puntos).

Las personas interesadas pueden inscribirse directamente enviando un correo electrónico a curriculum@evg.es o por cualquier medio admitido en Derecho, **en el plazo de 10 días a contar desde su publicación en la Delegación Provincial de Educación de Badajoz**

Badajoz, 05 de diciembre de 2025

Fdo. Ernesto González Trives
Director titular



ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. BADAJOZ